

Lima, 18 de agosto de 2021

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY Nº 31347 17.08.2021	Ley que modifica la Ley 28090 Ley que regula el Cierre de Minas	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	<p>Se modificó los artículos 4, 6,7, 9, 10 y 11 de la Ley 28090, Ley que regula el Cierre de Minas, a fin de adecuar la norma a los cambios que se han producido luego de su emisión y a las competencias actuales que ejercen las entidades involucradas.</p> <p>Se adicionó los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 a la Ley 28090, Ley que regula el Cierre de Minas.</p> <p>DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA MODIFICATORIA</p> <p>Modifícase el artículo 305 del Código Penal.</p>
LEY Nº 31348 17.08.2021	Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	<p>Disponer el enriquecimiento del arroz destinado al consumo humano directo en el país, ya sea este nacional, donado o importado, con el fin de contribuir a la disminución de la desnutrición infantil y mejorar el estado de nutrición y salud de la población en general.</p> <p>Las fichas de homologación para el enriquecimiento del arroz aprobadas por el Ministerio de Salud se incorporan a la relación de fichas de homologación y publicación en el portal de la Central de Compras Públicas (PERÚ COMPRAS).</p>

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 000197-2021-VMPCIC/MC 11.08.2021	Modifican la R.J. N° 515 expedida por el Instituto Nacional de Cultura en el extremo que declara monumento a inmueble ubicado en el distrito de Chorrillos provincia y departamento de Lima	MINISTERIO DE CULTURA	Se modificó la Resolución Jefatural N° 515 expedida por el Instituto Nacional de Cultura en fecha 11 de agosto de 1989, en el extremo que declara monumento al inmueble ubicado en Jirón Lima 201, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, de la siguiente manera: Dice: DEPARTAMENTO DE LIMA Provincia de Lima Distrito de Chorrillos Declarar Monumento: (...) - Jirón Lima 201 (...) Debe decir: DEPARTAMENTO DE LIMA Provincia de Lima Distrito de Chorrillos Declarar Monumento: (...) - Sector del inmueble ubicado en Malecón Gran Almirante Miguel Grau Seminario esquina con Jr. Matías Martínez N° 201(antes Jirón Lima 201), compuesto por el jardín de ingreso, pórtico o recibo, el ambiente contiguo o salón, el espacio que ocuparon las bandas laterales de ambientes hasta una crujía paralela al salón, y la fachada lateral que contiene una ventana de tipo reja; que comprende un área de 796.31 m2 conforme con lo detallado en el plano DBI-01 que forma parte de la presente resolución. (...)
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 022-2021-TR 17.08.2021	Aceptan renuncia de Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	Se aceptó la renuncia formulada por el señor Pedro Castilla Torres al cargo de Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

PODER JUDICIAL

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 000256-2021-CE-PJ 16.08.2021	Establecen que Presidentes y Presidentas de las Cortes Superiores de Justicia del país por excepción pueden regular el trabajo remoto de jueces y juezas si en la sede judicial no existe capacidad tecnológica adecuada	CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL	Se estableció que los Presidentes y Presidentas de las Cortes Superiores de Justicia del país, por excepción y en concordancia con lo establecido en el numeral 2.4 del artículo segundo de la Resolución Administrativa Nº 000240-2021-CE-PJ, pueden regular el trabajo remoto de jueces y juezas si en la sede judicial no existe capacidad tecnológica adecuada; quienes concurrirán a sus despachos cuando menos una vez por semana.